

La colección pictórica de don Juan Fernández de Luco, un ganadero alavés en el Madrid de Felipe V (1740)

JOSÉ LUIS BARRIO MOYA

Tras la larga y calamitosa Guerra de Sucesión que enfrentó a Austrias y Borbones entre 1701 y 1714, por la corona de España, y que tan solamente concluyó con la victoria de estos últimos con la entronización de Felipe V, la economía hispana presentaba un panorama desolador, que ni siquiera las remesas de metales nobles que llegaban de América lograban resolver. Aunque la crisis afectó a todos los campos de la actividad productiva, fue la industria textil la que recibió el golpe más duro, causado por la llegada masiva de tejidos extranjeros, mucho más baratos y de mejor calidad que los nacionales. En realidad la decadencia de la industria textil española había comenzado muchos años antes y ya desde mediados del siglo XVII los grandes centros productivos iniciaron un imparable declive. A aquella situación trató de poner remedio un curioso caballero navarro, culto, emprendedor e inquieto, Don Juan de Goyeneche, quien cerca de Alcalá de Henares levantó entre 1709 y 1723, con planos de José Benito Churriguera, el poblado de Nuevo Baztán, en el que estableció toda una serie de talleres y fábricas para la producción de vidrios y paños¹. Aunque el ambicioso programa ideado por Goyeneche no llegó a cuajar, sus proyectos fueron la base para la creación, años más tarde, de las nuevas poblaciones de Sierra Morena y de las Reales Fábricas promovidas por los primeros Borbones.

(1) Sobre Juan de Goyeneche y la fundación de Nuevo Baztán véase Julio Caro Baroja.- *La hora navarra del siglo XVIII*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra, 1969 y Eusebio Bartolomé.- *El Nuevo Baztán. Un caso histórico singular*, Nuevo Baztán, 1981.

Tras finalizar la Guerra de Sucesión con la firma del Tratado de Utrecht, Felipe V intentó reconstruir la maltrecha industria textil de su reino, estableciendo una fábrica de paños en la ciudad de Guadalajara, la cual inició su actividad en 1719, a la vez que concedía privilegios y franquicias a todas aquellas localidades, grandes y pequeñas, que contasen con artesanos textiles entre sus vecinos, para lograr con ello relanzar aquella rama de la industria. Hablando de este tema el profesor Molas Ribalta subraya que *la fabricación de tejido de lana, obedecía a criterios dispersos, añadiendo que la elaboración de paños era un elemento a tener en cuenta en muchas capitales e incluso en pequeñas poblaciones*². Entre aquellas pequeñas poblaciones se encontraban varias sitas muy cerca de Madrid, tales como Chinchón, Pozuelo de Alarcón, Colmenar Viejo o Colmenar de Oreja, todas ellas necesitadas para el funcionamiento de sus telares de abundante materia prima. Para suministrar aquellos materiales se establecieron en Madrid algunos avispados ganaderos, que con su acertada visión comercial lograron muy saneados beneficios durante el reinado de Felipe V. Uno de aquellos emprendedores negociantes fue el hidalgo alavés Don Juan Fernández de Luco, cuya óptima situación económica queda patente en los bienes y hacienda que manifestó en su carta de dote, otorgada en ocasión de su tercer matrimonio.

Don Juan Fernández de Luco nació en la localidad de Luco *en la provincia de Alaba, hermandad de Ubanrrundia, obispado de la ciudad de Calahorra y Santo Domingo de la Calzada*³. Fue hijo de Don Domingo Fernández de Luco y de Doña María Ortiz de Mendivil, ambos también naturales de la mencionada población alavesa. Muy joven Don Juan Fernández de Luco se trasladó a Madrid donde ya estaban establecidos numerosos vascos y navarros, y en la Corte contrajo un primer matrimonio con Doña Felipa Sáenz de Buruaga, perteneciente a una importante familia de ganaderos. De aquella unión nació una hija, bautizada con el nombre de María del Rosario, y quedó rota por la prematura muerte de Doña Felipa Sáenz de Buruaga, quien en su testamento dejó a su esposo como tutor y curador de la hija de ambos. Viudo de aquella señora, Don Juan Fernández de Luco esposó a Doña Ana María

(2) Pere Molas Ribalta.- “Reactivación económica y cambios sociales en los países de la Corona de Castilla” en *La transición del siglo XVII al XVIII. Entre la decadencia y la reconstrucción*. Historia de España. Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Espasa Calpe, 1993, pág. 619.

(3) El apellido Luco es originario de aquella población alavesa, en el partido judicial de Vitoria. Los miembros de este linaje ocuparon siempre los cargos de alcaldes y regidores de Luco (vid.- Alberto y Arturo García Carraffa.- *Diccionario heráldico y genealógico de apellidos españoles y americanos*, Tomo XXXXXVI, Madrid 1934, pág. 262.

Gómez de la Fuente, la cual falleció al poco del enlace. El dos veces viudo volvió a repetir matrimonio con Doña María Luisa Manso y Rogibal, hija de Don Nicolás Manso Tapia y Salcedo y de Doña Magdalena Rogibal Sánchez y Peñaranda, todos naturales de Madrid y de rotundos apellidos hidalgos.

El día 14 de mayo de 1740 Don Juan Fernández de Luco declaraba su intención de contraer matrimonio con Doña María Lucía Manso y Rogibal, y que para no perjudicar los intereses de su hija María del Rosario, hacía inventario y tasación de los bienes que poseía en el momento de su nuevo enlace.

Fue Don Juan Fernández de Luco persona de envidiable situación económica, puesto que entre sus pertenencias se incluían grandes extensiones de terrenos de pasto, numerosas cabezas de ganado, una casa para esquilero en la localidad segoviana de Villacastín, dos casas en Madrid, una en la calle de Fuencarral y otra en la carrera de San Jerónimo, joyas y objetos de plata, ropas y vestidos, tapices, cuadros, muebles, coches y mulas, dinero en efectivo, diversos efectos y juros, *un oficio de escribano del numero de esta villa de Madrid* y una gran cantidad de reales que le adeudaban diversas personas⁴.

Entre los efectos que poseía el caballero alavés se contaban varios sobre las sisas del tabaco, vino, hierro, cacao y chocolate. Por lo que respecta a las casas, el 24 de marzo de 1740 los maestros de obras Manuel Guiz y Pedro de Ribera valoraban en 84.081 reales unas casas que Don Juan Fernández de Luco tenía en la carrera de San Jerónimo *de esta villa de Madrid, parroquia de San Sebastian*. En la misma fecha el también maestro de obras Eugenio Valenciano hacía lo propio con otras casas que el hidalgo alavés poseía *en la calle de Fuencarral alta de esta villa pasada la boca calle de San Juan, antes de llegar a la de Santa Brigida a mano derecha*. La finca fue tasada en 27.238 reales y 17 maravedis de vellón.

De los tres arquitectos encargados de poner precio a las casas de Don Juan Fernández de Luco destaca sobre todo Pedro de Ribera, el gran representante del barroco castizo madrileño, quien pudo mantener su personalidad frente a los franceses e italianos llamados por Felipe V⁵.

Pero además de aquellas dos casas, Don Juan Fernández de Luco poseyó una *tercera parte de una casa roperia con su molino arinero que esta en termino del lugar de Carbonera, montañas de Leon, que habia heredado su hija*

(4) Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 15488, folº. 57-110.

(5) Matilde Verdú Ruiz.- *El arquitecto Pedro de Ribera (1681-1742)*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1998.

Maria del Rosario de su madre Doña Felipa Saenz de Buruaga y que le pertenecia a el como padre y legitimo administrador de la referida su hija. La mencionada propiedad se tasó en 2875 reales.

El 26 de marzo de 1749 se procedió a valorar las *alaxas de oro, platta, aljofar y diamantes*, trabajo que llevaron a cabo tres profesionales: José Serrano, tasador de joyas, Manuel Aguas, artífice platero y Francisco Beltrán de la Cueva *thasador de las reales joyas de camara de la reyna nuestra señora.* José Serrano puso precio a las siguientes piezas:

- *Primeramente dos muelles de oro para manillas con sus nabetas sobrepuestas y sus portillos para zerrar y abrir, guarnecidas de diamantes, 2123 rs.- mas unas arracadas de oro guarnecidas de diamantes, 1452 rs.- mas una cruz de oro guarnezida de diamantes, 1463 rs.- una joya de oro hechura de baziel fixada sobre una barrilla de azero con sus dos ganchos, guarnezida de diamantes, 11.165 rs.- mas otra joya de plata, hechura de vaziel con el reberso liso y dorado fixado sobre una barrilla de azero con sus dos ganchos de lo mismo, guarnecida de diamantes y esmeraldas, 4736 rs.*

Francisco Beltrán de la Cueva por su parte tasó *un lazo de oro de quatro ojas, el reberso liso guarnecido de diamantes, 8603 rs y a unas bueltas de manillas de aljofar de genero de cadenilla, 3735 rs.*

La parte más importante de las joyas de Don Juan Fernández de Luco fue valorada por el platero Manuel Aguas y fueron las siguientes:

- *quatro botones de oro iguales para puños, guarnecidos de diamantes, 357 rs.- mas quatro mariposas de oro iguales con su hechura guarnecidas de diamantes, 990 rs.- mas una cruz de plata quadrada, trecho, rosilla y pasador; el reberso dorado, guarnezida de diamantes y esmeraldas, 715 rs.- mas dos arracadas de plata el reberso dorado, compuestas de dos arillos, dos copetes y seis almendrillas pendientes, guarnezidas de diamantes y esmeraldas, 935 rs.- mas dos ebillas y quatro piezezitas de plata, el reberso dorado, guarnezidas de diamantes y esmeraldas, 429 rs.- mas una gargantilla de oro, el reberso liso, compuesta de veinte y siete piezas y la del medio con dos asas de quita y pon, guarnezida de diamantes, 5737 rs.- mas un ylo de collar de aljofar de genero de cadenuilla, 1086 rs.- mas dos abitos, el uno de Santo Domingo y el otro de San Juan de oro esmaltado, 203 rs y 10 mrs.- mas un escudo de Nuestra Señora del Carmen de oro, guarnecido de diamantes, 792 rs.- mas una paloma de oro pulido guarnecida de diamantes, 715 rs.- mas un negrilla de oro de todo relieve, tallado y esmaltado, con un unicornio guarnezido de diamantes, rubies, esmeraldas y perlas, 1485 rs.- dos sortijas de oro guarnezidas con seis esmeraldas pequeñas, 165 rs.- mas otra sortija de oro aobada con el reberso negro, guarnecida con veinte diamantes y un grano en medio, 360 rs.- mas otra sortija de oro guarnecida con*

ocho diamantes y tres esmeraldas, 150 rs.- mas otras zinco sortijas de oro guarnezidas de piedras falsas y en la una una turquesa y un engaste de una pedazo de uña de la gran bestia, 150 rs⁶.- mas un abito de San Juan echura de Santi Espiritus de plata y esta como piocha, guarnezido con diez y nuebe diamantes, 360 rs.- mas un reloj de oro esmaltado con su lazo, guarnezido de diamantes, 1000 rs.- mas unos broquelillos de oro guarnezidos de diamantes, 745 rs.- mas un par de pendientes de aljofar que tienen seis granos gruesos con sus arillos de oro esmaltado de azul, 240 rs.- mas un cordonzillo de oro, 722 rs.- mas un pomito triangulo guarnecido de oro y en las tres caras tres inscripciones que dice Jhs, Maria y Joseph, 150 rs.- mas un brazalete de tumbaga con una rosa en medio y encaxe al muelle guarnezido con diamantes y una esmeralda que hece medio de la flor, 480 rs.- mas dos bueltas de manillas de aljofar grueso, 1350 rs.- mas unas manillas de aljofar menuditas algo morenas, 282 rs y 12 mrs.- un poco de aljofar menudito, 45 rs.- mas una tarxeta de plata guarnecida con quinze diamantes pequeños y en el medio San Francisco de Paula, 210 rs.- mas otra tarxeta pequeña guarnezida con veinte y tres diamantes y cinco rubies y en medio San Francisco Jabier, 270 rs.- mas una cruzezita de oro guarnezida con seis diamantes, 100 rs.- mas una sortixa de union con un rubi y un diamante crezidos y dos diamantes pequeños y otro rubi, 540 rs.- mas otra sortixa pequeña echura de pena con una esmeralda, 22 rs.- mas otra sortixa de oro de zinco esmeraldas, 120 rs.- mas un brazalito de tumbaga esmaltado de verde con sobrepuestos de oro, trofeos de guerra, guarnezido de diamantes, 600 rs.- un relicario de Nuestra Señora de la Porteria guarnecido con ocho diamantes, dos rubies y una esmeralda, 150 rs.- mas otro relicario de oro grande aobado con un Lignum Crucis en medio, guarnecido con doze esmeraldas y un diamante, 660 rs.- mas otro relicario de oro aobado con una porcelana esmaltada en ella Nuestra Señora de la Concepcion, 120 rs.- mas otro relicario de oro con un christal y en el zentro dos reliquias, una por cada lado, 240 rs.- mas otro relicario de feligrana de oro con una vite-la con Nuestra Señora y San Francisco de Paula, 390 rs.- mas una caxa echura de castañuela con dos piedras espezie de agata, guarnezida de oro, 420 rs.- mas una medalla de feligrana de oro, por un lado San Juan y por otro Nuestra Señora, 45 rs.- mas un mondadientes de oro, 45 rs.

El mismo día 26 de marzo de 1740 Juan de Sopena *contraste en esta Corte* valoraba los objetos de plata de Don Juan Fernández de Luco, muchos de ellos de uso cotidiano tales como platos, candeleros, saleros, *un platillo de espabilar con sus tixeras*, palanganas, bandejas, fuentes, salvillas, vasos, cucharas, tenedores, cucharones, pilas, ensaladeras y cajas. También puso precio Juan de Sopena a *diferentes dices*, que incluían las siguientes piezas:

(6) Se conocía como la uña de la gran bestia a la del pie derecho del alce, tenida desde la antigüedad como efectivo antídoto contra las afecciones cardiacas.

- mas onze relicarios de diferentes tamaños y echuras.- unos broches para capote.- un cascabelero.- una campanilla.- dos engarzes de chupadores.- dos manos de chrystal.- uno de otra mano de texon.- otro de una lengua de bibora.- otro de un nacar echura de yga.- otro de un Santo de coral.- diez medallas de diferentes ymagenes y tamaños.- seis botones de feligrana y quatro peinecitos para la cabeza, todo de plata.

Juan de Sopena valoró el conjunto en la cantidad de 770 reales de vellón⁷.

El 28 de marzo de 1740 se valoraron a la vez *los vestidos y demas cosas de lana y seda, la ropa blanca y los trastos de cocina*, mientras que un día más tarde se hacía lo propio con tapices, muebles, cuadros, coche, mulas y guarniciones. Todo esto último fue llevado a cabo *por personas peritas en cada clase*, pero cuyos nombres de omiten.

Don Juan Fernández de Luco poseyó cinco tapices flamencos, fabricados en Amberes, así como *una alfombra de la Yndia fina* y un tapete un tanto apollado.

- Primeramente zindo tapices antiguos, fabrica de Amberes, de figuras grandes, de zinco anas de caída y veinte y seis de corrida, 1170 rs.- mas una alfombra de la Yndia fina, de buenos colores con su flueco de yladillo basto de seda en las cabezeras, de zinco varas y media de largo y dos y terzia de ancho, 582 rs.- mas un tapete de diferentes colores, trabaxado sobre cañamazo, algo apollado, 70 rs.

La colección artística de Don Juan Fernández de Luco estaba formada por treinta y ocho pinturas, tres relicarios y una curiosísima pieza que se describe como *una especie de urna, hecha de escultura que dizen ser Julian Apostata, de seis dedos de alto y quarta escasa de ancho*, tasada en 180 reales. La temática de las pinturas era esencialmente religiosa, ya que como obras de tipo profano solamente se registran cuatro láminas flamencas de paisajes y marinas. Por lo que respecta a los autores, el anónimo tasador menciona a Zurbarán, Ribera y Castejón.

- Primeramente una pintura de Nuestra Señora de la Concepcion, de dos varas de alto y siete quartas de ancho con marco negro, molduras y tarxetas doradas, 1200 rs.- mas otra pintura de Nuestra Señora con el Niño en

(7) Juan de Sopena o Juan López de Sopena fue contraste y marcador de villa entre 1733 y 1742, trabajando para la casa Real durante los años de 1724 a 1746 (vid.- Fernando A. Martín.- *Catálogo de la plata del Patrimonio Nacional*, Madrid, Patrimonio Nacional, 1987, pág. 380).

los brazos y los Angeles ofreciendole una cruz pintada en piedra agata con algunos embutidos pequeños de lapislazul que le sirben de orla, de poco mas de media pie en quadro con marco de palo santo con molduras doradas, algo maltratada con su copete de plata para colgadero, 150 rs.- mas otras dos pinturas orijinales de Zurbaran, la una de Jesus Nazareno y la otra de la Virgen y San Juan, de dos varas y terzia de alto y una media de ancho, con marcos dorados lisos, 3200 rs.- mas una lamina de la Anunziacion de Nuestra Señora de pie y cuarto de alto y pie escaso de ancho, con marco negro de peral con dibersas molduras lisas y ondeadas, 180 rs.- mas otra lamina de Christo en la cruz con la Virgen, San Juan y la Magdalena, de pie y cuarto de alto y uno de ancho con marco de ebano, maltratada, 75 rs.- mas otra lamina de la combersion de la Magdalena despoxandose de sus galas, de pie de alto y quarta de ancho con marco negro y una moldura tallada y dorada, 500 rs.- mas otra pintura de la vaxada del Espiritu Santo sobre los Apostoles, de tres varas escasas de alto y dos de ancho, con marco antiguo tallado y dorado, 300 rs.- mas otra pintura de San Joachim y Santa Ana en la Puerta Dorada, de bara y quarta de alto y una de ancho con marco negro y molduras talladas y doradas, 120 rs.- mas otra pintura de un Ecce Homo, de mas de medio cuerpo, de quatropies de alto y tres y medio de ancho con marco negro y molduras talladas y doradas, 300 rs.- mas otra pintura de San Francisco de Asis, de mas de dos varas de alto y una y terzia de ancho con marco negro y molduras doradas, 150 rs.- mas otras dos pinturas de Jesus y Maria de medios cuerpos, de tres quartas de alto y dos terzias escasas de ancho con marcos orinarios negros y molduras doradas, 80 rs.- mas quatro laminas pintura flamenca de paisés y marinas y algunas figuras pequeñas, de poco mas de pie de alto y media vara de ancho, con marcos uniformes de ebano lisos, 1600 rs.- mas una sobrepuerta de la Sabana Santa de un pie de alto y vara de ancho con marco negro y moldura tallada y dorada, 40 rs.- mas otra pintura de la Concepcion de Nuestra Señora, de vara de alto y dos pies menos cuarto de ancho con marco negro y moldura tallada y dorada, 200 rs.- mas una laminita de Jesus Nazareno de medio cuerpo, de poco mas de medio pie de alto y medio de ancho con marco negro, 45 rs.- mas otra laminita de San Geronimo pintada sobre cristal azulado con marco de peral, moldeada, ondeada y frisos de bronze, 80 rs.- mas dos relicarios de quarta escasa de alto y medio pie de ancho, en el un Christo en la cruz con la Magdalena al pie de ella y en el otro Nuestra Señora pintados sobre bitela y varios adornos de oro con sus cristales y marcos de ebano, 180 rs.- mas una lamina en ochabo, prolongada, de medio pie de alto y quarta de ancho pintada la Encarnazion sobre madre perla y alrededor hechos unos adornitos y dibisiones en las que ubo colocadas reliquias con marco de ebano y algunos perfiles de alambre de plata, 60 rs.- mas un relicario de pie de alto y quarta de ancho y en el medio un Agnus zircular con J.M.J., adornado todo el con varias reliquias y una orla de bitelitas obaladas de varios santos con su christal y marco negro de

ebano y su colgadero de plata, 75 rs.- mas una miniatura de San Juan bautizando a Christo en el Jordan, de poco mas de medio pie de alto y medio de ancho con su christal y marco de ebano, 180 rs.- mas otra miniatura de seis dedos de alto y medio pie de ancho, de San Agustin con su christal y marco de ebano maltratado, 90 rs.- mas una pintura pequeña de Santo Domingo de Guzman pintada sobre lapisazule de zinco dedos de alto y quatro de ancho con su marco de peral y friso de concha y colgadero de plata, 180 rs.- mas una laminita de la oracion del Huerto hecha en bidrio con unos frisos de christal pintados con algunos adornitos de oro, de poco mas de medio pie de alto y lo mismo de ancho con su marco de ebano, 45 rs.- mas una espezie de urna hecha de escultura que dizen ser Julian Apostata, de seis dedos de alto y quartaescasa de ancho con su christal y marco de ebano con los perfiles dorados, 180 rs.- mas una pintura de Christo difunto en los brazos de un Angel y a los lados Nuestra Señora y la Magdalena, de pie y quarto de alto y uno de ancho con marco ordinario dorado, maltratado, 25 rs.- mas una lamina de San Nicolas de Tlentino, de quarta de alto y poco menos de de ancho con marco negro, 15 rs.- mas otra de la Adoracion de los señores reies magos orijinal de Castejon, de seis pies y medio de alto y quatro y medio de ancho con marco negro, molduras y tarxetas doradas, 750 rs.- mas una pintura de San Juan de medio cuerpo, orijinal de Ribera, de tres pies y medio de alto y quatro y medio de ancho, 2400 rs.- mas otra de Nuestra Señora del Rosario de vara de alto y tres quartas de ancho con marco negro, 40 rs.- mas otra pintura de San Ysidro, de dos pies y medio de alto y dos escasos de ancho, con marco negro ordinario, 30 rs.- mas otras dos iguales, la una de un Ecce Homo y la otra Nuestra Señora Dolorosa, de medios cuerpos, de media vara de alto y pie de ancho con marcos lisos dorados, 260 rs.- mas dos laminas de medios cuerpos al parecer el uno del Salvador y el otro de San Juan, de pie escaso de alto y quarta de ancho con marcos fingidos de concha, 45 rs.- mas dos piedras de alabastro y en ellas pintados, en la una San Pedro y en la otra San Antonio, de pie escaso de alto y mas de pie de ancho, con marcos negros ordinarios, 36 rs.- mas siete varas de friso pintado al temple sobre lienzo, de vara y terzia de alto con su moldura dorada, 500 rs.

Las pinturas que poseyó Don Juan Fernández de Luco iban desde las de gran tamaño hasta las miniaturas. Casi todas ellas estaban pintadas en lienzo aunque había algunas sobre ágata y cristal. De los autores mencionados Zurbarán, Ribera y Castrejón era éste último el que más incógnitas presenta. Con el apellido Castrejón, a veces transcrita como Castejón hay dos pintores, padre e hijo. El padre Antonio Castrejón (hacia 1634-1696) se especializó en pequeñas escenas para obras más ambiciosas de Roque Ponce y José García Hidalgo. Se conoce de su mano una *Inmaculada Concepción* en colección particular madrileña derivada de los modelos de Carreño de

Miranda⁸. El hijo de nombre Baltasar, nacido en 1655 y fallecido en fecha desconocida, se dedicó a la pintura religiosa, sobre todo a las Inmaculadas, como las conservadas en la madrileña iglesia de Santiago y en la catedral de Orense, aunque también cultivó el retrato⁹. Al no figurar el nombre de pila del artista que realizó la Adoración de los Reyes de Don Juan Fernández de Luco ignoramos si fue Antonio o Baltasar el autor de la misma.

Muebles

Numerosos fueron los muebles que Don Juan Fernández de Luco tenía en el momento de su tercer matrimonio, todos ellos englobados bajo el epígrafe de *madera*, tales como sillas, taburetes, sitaliales, bufetes, papeleras, escritorios, escaparates, tocadores, espejos, camas, arcones, armarios, cofres y arcas. Destacaban por la riqueza de sus materiales dos escritorios de concha, palo santo y bronce, tasados en 2400 reales y un escaparate de concha y ébano con cristales y sus corredores de bronce que lo fue en 500 reales.

Madera

- *Primeramente seis sillas de la moda, torneadas, con los brazos moldados, cubiertas de badana y guadamaciles, bien tratadas, 330 rs.- mas otras seis sillas de baqueta a la española con clabo escarolado, 144 rs.- mas catorze taburetes de baqueta a la española, de clabo escarolado respunteados, con sus cubiertas de guadamazil, 392 rs.- mas siete sitaliales torneados con sus cubiertas de badana encarnada con guadamaziles enzima, bien tratados, 154 rs.- mas un bufete de caoba, de zerca de dos varas de largo y quatro quartas y media de ancho, de una pieza, con los pies tableados con yerros derechos, 200 rs.- mas otro bufete de caoba, de siete quartas de alto y zerca de vara de ancho con dos caxones de pino, los pies tableados con yerros derechos, 180 rs.- mas dos papeleras de pino de zinco quartas de largo con*

(8) María Socorro Salvador Prieto.- “Una Inmaculada Concepción de Antonio de Castrejón, pintor del siglo XVII en *Velázquez y el arte de su tiempo*. V Jornadas de Arte. Departamento de Historia del Arte “Diego Velázquez”. Centro de Estudios Históricos, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, ed. Alpuerto, 1991, págs. 289-294.

(9) Jesús Urrea.- “Obras de pintores menores madrileños. Baltasar de Castrejón, A. Van de Pere y Pedro Ruiz González” en *Boletín del Seminario y Arqueología Universidad de Valladolid*, 1975, págs. 707-712 e Ismael Gutiérrez Pastor.- “Antonio de Castrejón como retratista y otras obras de su hijo Baltasar” en *Anuario de Historia y Teoría del Arte. Universidad Autónoma de Madrid*, 1991, págs. 101-108.

sus pies y bastidores con zerraduras y llaves, 88 rs.- mas dos escritorios de concha y palo santo con corredores recortados, antiguos, sus remates de bronce con sus garras de madera, con su puerta de seis columnas salomonicas, su bronce de molido, bufetes de nogal lisos con pies acartelados y yerros eseados, 2400 rs.- mas un escaparate de concha y ebano, de cosa de bara de alto con sus vidrios christales y corredores de bronce con su bufete de obalos y corazones de concha con sus garras, sus yerros eseados, 500 rs.- mas un tocador de palo santo con cordonzillo de box con su mesita que no es correspondiente, con obalos y corazones de concha, 100 rs.- mas un escritorio de Salamanca dorado todo el maderamen, con su pie zerrado de caxones con su erraxe, bien tratado, 600 rs.- mas una papelera grande de palo santo, de mas de dos varas de largo y mas de vara de alto con su pie de encaxe, maltratada, 400 rs.- mas otra papelera de cosa de vara de largo y lo correspondiente de ancho, hecha en Yndias, maltratada, con su bufete de nogal, 50 rs.- mas otra papelerita de cosa de dos terzias de largo y lo correspondiente de alto, con su llabe y escudo de bronce, hecha de linaloy con diferentes labores, 120 rs.- mas dos escritorios de concha, de zinco quartas de largo cada uno con dos columnas en la puerta y bufetes de nogal lisos, maltratados, 480 rs.- mas un tocador de concha, de cosa de media vara en quadro con sus perfiles de hueso, 120 rs.- mas dos espexos grandes de armar con sus lunas, de mas de bara de alto y lo correspondiente de ancho, con sus marcos de peral, de mas de vara y media de alto ondeados, con sus bozeles, escocias y molduras, 1000 rs.- mas otros dos espexos con sus lunas, de cerca de dos terzias de alto y lo correspondiente de ancho, con sus marcos y copetes tallados y dorados, 150 rs.- mas dos tinaxas de barro blanco con sus pies y tapaderas, 30 rs.- mas un bufete de estrado de poco mas de vara de largo y lo correspondiente de ancho, de ebano perfilado de diferentes labores de bronce, con su caxon y pies torneados con sus yerros, 120 rs.- mas otros dos bufetes de nogal, de una tabla, los pies engarbolados con sus caxones con zerraduras, 100 rs.- mas otro bufete de nogal, de mas de vara de largo y lo correspondiente de ancho, con pies tableados y yerros quadrados, 100 rs.- mas una mesilla de nogal con su caxoncillo, maltratada, 12 rs. mas otra mesilla de la misma suerte, 10 rs.- mas un bufete de pino, de cosa de vara y media de largo y lo correspondiente de ancho, 33 rs.- mas una cama de palo santo solomonica, de dos cabezeras toda cabal, 1200 rs.- mas dos camas de zinco tablas cada una, nuevas, 160 rs.- mas otras quatro camas de zinco tablas, andadas, 120 rs.- mas otra cama de cuatro tablas, 18 rs.- mas dos armarios de pino de dos puertas cada uno, la mitad de zelosia y la mitad de tableros, bien tratados con zerradura y llabe, 150 rs.- mas un media armario con tres caxones, con las delanteras de nogal, maltratados, 20 rs.- mas un arcon de nogal, de zerca de dos varas de largo y mas de tres quartas de fondo con sus cantoneras, aldabones y dos zerraduras, con su basa y pies calados, 360 rs.- mas quatro arquillas de diferentes tamaños, dos de zedro, una de nogal y otra de pino, 70 rs.- mas una frasquera de

nogal.de cosa de un jeme en quadro con su erraxe, visagras y cantoneras embebido, 60 rs.- mas otro arcon de nogal de cosa de dos varas de largo con sus cantoneras y abrazaderas estañadas, con dos zerraduras y pies acartelados, bien tratado, 650 rs.- mas un cofre de baqueta, de mas de dos baras y media de largo y lo correspondiente de ancho, clabeteado de tachuela de bronze, forrado por dentro de olandilla, con dos zerraduras y llabes, maltratado, 120 rs.- mas otros dos cofres de baqueta clabeteados con tachuela de bronze, de poco mas de varas y media de largo y lo correspondiente de ancho, con sus cantoneras y abrazaderas, con dos zerraduras cada uno, 300 rs.- mas otros dos cofres de baqueta del mismo tamaño, con tachuelas de bronze, cantoneras doradas y pabonadas y dos zerraduras y llabe, de cosa de vara y media de largo a medio andar, 66 rs.- mas otro cofre del mismo tamaño, forrado en badana encarnada con zerradura y llabe, 30 rs.- mas otro cofre tumbon, de poco mas de vara de largo, forrado en baqueta con tachuela de bronze con sus abrazaderas, zerradura y llabe, 60 rs.- mas otro cofre tumbon, de dos varas de largo, forrado en badana negra con tachuela de soplillo, zerradura y llabe, 40 rs.- mas otro cofre de zerca de vara y media de largo, forrado en badana, viexo, 18 rs.- mas otro cofre tumbon de badana, viexo, del mismo tamaño, 18 rs.- mas una arca de zedro, de zerca de vara de largo y tres quartas de alto, con zerradura y llabe, 40 rs.- mas un fregadero de pino, de vara y media de largo, 24 rs.

Como persona adinerada, no podían faltar entre los bienes de Don Juan Fernández de Luco coches, mulas y guarniciones, todo ello símbolo de buen tono en el Madrid de la época.

Conches

- mas un forlon verde vestido de tripe de colores, 1800 rs¹⁰.- mas otro coche encarnado y por dentro bestido de tripe de colores y ladillos y cortinaxes de tafetan color perla, 5500 rs.

Mulas y guarniciones

- mas una mula de silla de tronco que llaman la Leona, pelo pardo obscuro, 3000 rs.- mas otra mula de mano de tronco que llaman la Capitana, pelo pardo claro, 2700 rs.- mas otra mula de guía que llaman la Patona, pelo paro obscuro, zerrada, 700 rs.- mas otra mula de contraguia que llaman la Pulida, pelo castaño obscuro, 2400 rs.- mas quatro guarniciones de tronco

(10) El forlón era un incómodo y poco manejable carruaje provisto de cuatro asientos, cuya caja colgaba sobre correones y estaba puesta entre dos varas de madera.

y guías con su silla y quatro frenos estrenadas, 550 rs.- mas otras quatro guarniciones de tronco y guías con su silla y quatro frenos, traidas, 350 rs.

Pero además de todo lo anteriormente expuesto Don Juan Fernández de Luco declaraba que aportaba a su enlace *un quento treszientos y tres mil y quatro reales de vellon que en expezie de dinero y todo genero de monedas abia existentes al tiempo del matrimonio, 1.303.040 rs.*

Por lo que respecta a sus negocios ganaderos, Don Juan Fernández de Luco confesaba tener *treze mill setezientas y dos cabezas de ganado lanar hechas y rehechas, de las que ocho mill seiszientas y una habian pertenecido a Doña Felipa Saenz de Buruaga su esposa.* Fueron tasadas en la cantidad de 367.107 reales de vellón.

La actividad comercial del ganadero alavés queda de manifiesto por la gran cantidad de dinero que le adeudaban diferentes personas, como el conde y la condesa de Fuentes, Don Pedro Ruiz de Loaysa *por diferentes vales y libranzas*, Don Francisco Navas, Don Antonio de Torres, etc. Por su parte su cuñado Don Juan Antonio Sáenz de Buruaga la estaba debiendo *veinticinco mill treszientos y treinta y dos reales y veinte y ocho maravedis de axuste de quenta del arrendamiento de la encomienda de las Pueblas, sita en la jurisdiccion de la villa de Brozas hasta la salida de ganados en este presente año.* Hombre honrado y cabal, Don Juan Fernández de Luco declara las deudas que él mismo tiene contraídas. Así declara que a Don Diego Allende Salazar, vecino de Bilbao, le debe la cantidad de 15.642 reales y 23 maravedis, y a Don Mateo Félix Ortiz de Zárate *vecino del lugar de Murua en la provinzia de Alaba*, 12537 reales.

Confiesa que le pertenecen 14.480 reales y 32 maravedis *del prozedido de la mitad de veinte sacas de lana labrada en la pila de Don Diego Velazquez de Prado, del fruto del año proximo pasado de mill setezientos y treinta y nueve, cuya cantidad le resta debiendo Don Pedro Charle, vezino de Absterdam como consta de su quenta y la otra mitad de dichas sacas pertenece a Don Pedro Vekevel y Hixos vezinos de Bilbao.* El ya citado Pedro Charle le debía además 145.780 reales *de nobenta sacas de lana labrada de la pila de Alcantara de dicho año proximo pasado de mil setezientos treinta y nueve, las que se vendieron en la plaza de Absterdam por el dicho Pedro Charle como consta de quenta corriente del suso dicho.*

En la localidad segoviana de Villacastín poseyó Don Juan Fernández de Luco una casa esquilero que estaba a cargo de José Bachiller y que guardaba los diversos útiles de esquilas, así como ollas, calderas y calderos de cobre, una mesa de pino, un peso de cruz, jarras, escudillas, platos, etc.

Una vez finalizado el inventario y tasación de los bienes del ganadero alavés. Doña Lucía Manso de Rogibal, que estuvo presente en todo ello, declaraba que aprobaba *en todo y por todo dicho ymbentario capital como tambien y asimismo las donaciones y regulaciones de vienes hechas, respecto ser ziertas y verdaderas todas y cada una de las partidas de que se compone y aber llevado dicho su marido al matrimonio*. A la vista de todo ello ni que decir tiene que Doña Lucía Manso de Rogibal hizo una más que ventajosa unión con el dos veces viudo ganadero alavés.